

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA**

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G

**Por los períodos terminados al
31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre 2010
Y 1 de enero 2010**

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.

Notas a los estados financieros (Continuación)

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Compañía de Economía Mixta Centro Mercadeo Agropecuario C.E.M.E.A.G., fue constituida en la ciudad de Ambato, Republica del Ecuador el 17 de Agosto de 1971.

El objeto social de la compañía es:

- Intervenir en la comercialización de ganado de todo tipo sirviendo de intermediaria entre los criadores y los consumidores, en beneficio tanto de los unos como de los otros.
- Intervendrá además en la organización de ferias relacionadas con su objeto social exposición de ganado y otros productos afines.
- Además se dedicará a la comercialización de productos relacionados con su objeto social y a la producción y compra de venta de artículos de primera necesidad.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de

compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al período de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.**, se encuentra dentro del segundo grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, siendo su año de transición el 2010.

2.2 Declaración de Cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Período Económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde a un año terminado al 31 de diciembre.

2.5 Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes, respecto a provisión cuentas incobrables, obsolescencia de inventarios, depreciación de activos fijos, depreciación de activos biológicos, amortización del activo intangible, provisión por obligaciones laborales e impuesto a la renta, son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Autorización para la Emisión de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Compañía y las Notas que los acompañan son autorizados para su emisión por parte de la Gerencia hasta el período contable siguiente.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, caja chica y bancos, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos Financieros Mantenidos al Vencimiento

Corresponden a inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado que no se negocian en un mercado activo. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.3 Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes por la venta de los productos y prestación de servicios que comercializa la compañía localmente. Los plazos de crédito son de acuerdo a las negociaciones con cada cliente.

Las cuentas por cobrar se miden a su costo, que es el valor de la factura, no se establece interés implícito.

a. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar.

La Compañía no estima incobrabilidad o deterioro de la cartera al final del año bajo un estudio que lo realiza el Departamento de Cartera.

3.4 Pagos Anticipados

Son anticipos a empleados y a proveedores por servicios varios, compra de bienes varios, son de corto plazo y se reconocen a resultados en el período corriente, no se establece interés implícito al ser anticipos de corto plazo.

3.5 Propiedad, Planta y Equipo

Elementos medidos al costo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación Acumulada: Construcciones en curso, Muebles y enseres, Equipos de oficina, Vehículos y Equipos de computación.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- c. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- d. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Rubros que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Elementos medidos a su valor razonable

El componente de propiedad planta y equipo; Terrenos, está medido de conformidad con el modelo del revalúo, que es igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación realizada por un perito independiente menos la depreciación acumulada.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El componente revaluado no se deprecia tiene plusvalía.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

ACTIVO	2011	2010
Construcciones	5%	5%
Instalaciones	5%	5%
Equipos de Oficina	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipo de Computación	33%	33%

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

Deterioro:

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

La NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos) no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.

En el caso de la compañía, no se ha encontrado evidencia objetiva de algún índice de deterioro en los componentes de propiedad, planta y equipo, por tal razón no se reconoce una provisión por deterioro.

La entidad evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro importante del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

3.6 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, de acuerdo con NIC 12.

3.7 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% para el 2010, 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.8 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuestos diferidos representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuestos diferidos representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos de la compañía se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

3.9 Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar corresponden a aquellas propias del giro del negocio, y obligaciones tributarias y laborales reconocidas a sus correspondientes valores nominales, estas cuentas no tienen interés implícito.

3.10 Beneficios a los empleados

3.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer, décimo cuarto sueldo y fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal y Desahucio

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

La política de la compañía consiste en reconocer la totalidad de provisiones para jubilación patronal, esto debido a que utilizando información histórica la compañía determina adecuado este reconocimiento. Por tanto la compañía considera a esta partida como una provisión de acuerdo con la NIC 8.

La política de la compañía para el desahucio es reconocer el monto acumulado al final de cada período de acuerdo con el Informe Actuarial.

3.17 Reconocimiento de ingresos

Corresponde a los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades, neto de devoluciones, descuentos comerciales.

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

3.18 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: Gastos Administrativos, Financieros y Generales propios del giro del negocio.

3.19 Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo, corresponde al incremento neto entre el valor de mercado y el valor en libros de terrenos de acuerdo con el informe pericial. El monto total del superávit se reconoce en el patrimonio dentro del grupo de resultados acumulados.

3.20 Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF

Se reconoce en esta cuenta el efecto de los ajustes de convergencia a NIIF al inicio y al final del correspondiente período de transición (2010), de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Nota 4 NORMAS DE CONTABILIDAD RECIENTEMENTE EMITIDAS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en períodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

NIC 1: Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultado Integrales

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012

NIC 12: Impuestos diferidos – Recuperación del Activo Subyacente

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012

NIC 19: Beneficios a los empleados (2011)

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Notas a los estados financieros (Continuación)

NIIF 1: (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011. Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez Hiperinflación Severa

NIIF7: Instrumentos Financieros revelaciones sobre: Transferencias de Activos Financieros. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 Compensación de activos y pasivos financieros Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

CINIIF 20: Costos de desbroce (stripping costs) en la fase de producción de minas a cielo abierto Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2013.

ACTIVOS**Nota 5 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
CAJA CHICA	US \$	200,00	200,00
FONDE DE TAQUILLA		200,00	200,00
BANCO DEL PACÍFICO		402.629,02	28.950,80
Total USD \$		403.029,02	29.350,80

Nota 6 Activos Financieros Mantenidos Hasta el Vencimiento

Se refiere a:

		2011	2010
Unifinsa CF # 00133624	(1) US \$	101.770,47	
Unifinsa CF # 00133110	(2)	30.777,87	
Unifinsa CF # 00132584	(3)	189.131,95	
Unifinsa CF # 00133624	(4)	39.272,00	
Unifinsa CF # 00118865			132.130,02
Unifinsa CF # 00119704			274351,65
Total US \$		360.952,29	406.481,67

- (1) Corresponde a un certificado de inversión al 6,75% (Nominal) y 6.9% (Efectiva) de interés anual, con interés y capital pagaderos al vencimiento, y con vencimiento al 04 de mayo de 2012.
- (2) Corresponde a un certificado de inversión al 6,25% (Nominal) y 6.4% (Efectiva) de interés anual, con interés y capital pagaderos al vencimiento, y con vencimiento al 12 de marzo de 2012.
- (3) Corresponde a un certificado de inversión al 6,65% (Nominal) y 6.79% (Efectiva) de interés anual, con interés y capital pagaderos al vencimiento, y con vencimiento al 02 de abril de 2012.
- (4) Corresponde a un certificado de inversión al 6,25% (Nominal) y 6.4% (Efectiva) de interés anual, con interés y capital pagaderos al vencimiento, y con vencimiento al 15 de febrero de 2012.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- (5) Corresponde a un certificado de inversión al 6,25% (Nominal) y 6.4% (Efectiva) de interés anual, con interés y capital pagaderos al vencimiento, y con vencimiento al 13 de enero de 2011.
- (6) Corresponde a un certificado de inversión al 4,25% (Nominal) de interés anual, con Interés y capital pagaderos al vencimiento, y con vencimiento al 13 de enero de 2011.

Nota 7 Cuentas Por Cobrar

Se refiere a:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están dadas por concepto de Rendimientos Financieros a cobrar referente a las pólizas de inversión que mantiene la compañía, las cuales son pagaderas al vencimiento (intereses y capital); y, préstamos a empleados que son recuperados y/o liquidados en el corto plazo.

No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar, debido a la naturaleza y origen de las mismas.

La Compañía no constituye provisiones ante la evidencia objetiva de la inexistencia de deterioro en las cuentas por cobrar.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de la inexistencia deterioro son:

No existe antigüedad de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.

El en análisis de deterioro determinado por la Compañía no se identificó cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumpla con la definición de activo y que deba ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

Detalle	2011	2010
ANTICIPOS EMPLEADOS		3.000,00
INTERESES PÓLIZAS	1.803,21	3.418,15
OTROS		380,73
Total USD \$	1.803,21	6.798,88

Nota 8 Pagos Anticipados

Corresponden a anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios relacionados con el giro normal del negocio de la compañía además por impuestos anticipados, impuestos retenidos (crédito tributario), y crédito tributario en compras y servicios.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.**Notas a los estados financieros (Continuación)**

Detalle		2011	2010
ANT PROV BIENES / SERVICIOS	US \$	8.000,00	
IMPUESTOS ANTICIPADOS		5.430,48	5.625,87
IMPUESTOS RETENIDOS		1.118,83	653,04
CRÉD TRIB COMPRAS Y SERVICIOS		4.454,34	
Total USD \$		19.003,65	6.278,91

Nota 9 Propiedad, Planta y Equipo

Se refiere a:

	2011	2010
Terrenos	335.000,00	359.111,71
Costo Revaluado Terrenos	-	387.421,14
Edificios	67.005,40	67.005,40
Muebles y Enseres	3.085,81	3.085,81
Equipo de Oficina	6.763,46	3.863,46
Equipo de Computo	5.143,49	4.563,13
Instalaciones	8.683,06	8.683,06
Construcciones en Curso	53.909,83	
Motos	1.491,07	
Costo Histórico	481.082,12	833.733,71
(-) Depreciación Acumulada	22.182,57	17.301,49
Total Neto	458.899,55	816.432,22

De acuerdo con la Política Contable Nota 3.6 de Propiedad, Planta y Equipo, se revaluaron los Terrenos con fecha 01/01/2011 (final del período de transición).

El resto de componentes se mantuvieron de acuerdo con el modelo del costo según la NIC 16.

Nota 10 Activos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

2010	MOVIMIENTO		2011
	ADICIONES	BAJAS	
2.121,42	i) 98,01	ii)	2.219,43

i) Corresponde a:

Imp. Diferidos Jubilación Patronal		Imp. Diferidos Desahucio	
Diferencia temporal		Diferencia temporal	
Deducible		Deducible	
6.458,17		2.381,10	
a) Impuesto Diferido	1.549,96	Impuesto Diferido	571,46
Total Imp. Diferido 2010	<u>2.121,42</u> i)		

a) El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales por las cuales se espera recuperar el Activo en períodos posteriores. NIC 12, p.46, p.47

ii) Corresponde a:

Imp. Diferidos Jubilación Patronal	
Diferencia temporal	
Deducible	
408,38	
a) Impuesto Diferido	98,01 ii)
Total Imp. Diferido 2011	<u>2.219,43</u> i)

a) El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales por las cuales se espera recuperar el Activo en períodos posteriores. NIC 12, p.46, p.47

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.

Notas a los estados financieros (Continuación)

PASIVOS

Nota 11 Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
RETENCIONES POR PAGAR	US \$	907,97	-
IMP. Y CONTR. POR PAGAR		-	15.464,93
PROVISIONES		3.450,84	2.373,62
VARIOS ACREEDORES		-	10.195,84
VALORES EN GARANTÍA		910,60	910,60
Total USD \$		5.269,41	28.944,99

Nota 12 Obligaciones Laborales

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tiene la política de registrar la jubilación patronal en los resultados del año en que se paguen.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Concepto	Saldo Inicial 01/01/10	Aumento Actuarial	Saldo Final al 31/12/10	Saldo Inicial 01/01/11	Aumento Actuarial	Saldo Final al 31/12/11
Jub Patronal De 1 a 10 años	1.079,24	371,25	1.450,49	1.450,49	445,49	1.895,98
Jub Patronal Más de 10 años	19.360,10	3.887,96	23.248,06	23.248,06	4.946,95	28.195,01
USD \$	20.439,34	4.259,21	<u>24.698,55</u>	24.698,55		<u>30.090,99</u>

Concepto	Saldo Inicial 01/01/10	Aumento Actuarial	Saldo Final al 31/12/10	Saldo Inicial 01/01/11	Aumento Actuarial	Saldo Final al 31/12/11
Prov. Desahucio	6.673,98	1.518,30	8.192,28	8.192,28	2.018,40	10.210,68
USD \$	6.673,98	1.518,30	<u>8.192,28</u>	8.192,28	-	<u>10.210,68</u>

Total Obligaciones Laborales	USD \$		<u>32.890,83</u>			<u>40.301,67</u>
------------------------------	--------	--	------------------	--	--	------------------

PATRIMONIO

Nota 13 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Capital de la compañía es de USD \$ 114.000 el mismo que se encuentra dividido en 114.000 acciones de USD \$ 1 cada una.

Nota 14 Reservas

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades liquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 presenta un saldo de USD \$ 14.505,47.

Nota 15 Superávit por Revaluación Propiedad, Planta y Equipo

La cuenta de superávit por revaluación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos y el costo histórico, mismo que al 2010 asciende a USD \$ 387.421,14.

Nota 16 Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.; excepto por los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los cuales pueden ser utilizados para revertir o ajustar los efectos de dichas normas.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 presenta un saldo de USD \$ 686.506,78.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 17 Resultados Acumulados Adopción 1era Vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2011 el saldo es de USD \$ (30.769,41).

INGRESOS Y GASTOS

Nota 18 Ingresos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Detalle		2011	2010
Servicio de Permanencia	US \$	127.082,68	119.791,53
Venta de Abonos		473,00	153,00
Renta por arriendo		9.566,08	9.774,54
Multas		729,04	454,00
Intereses Ganados			36.069,87
Total USD \$		137.850,80	166.242,94

Nota 19 Gastos Administrativos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Detalle		2011	2010
Remuneraciones	US \$	78.997,47	60.734,09
Servicios Diversos		31.584,39	21.826,54
Suministros Diversos		883,48	1.083,41
Misceláneos		2.765,00	2.216,88
Total USD \$		114.230,34	85.860,92

Nota 20 Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a USD \$ 272,44 y al 2010 \$ US 344,76, principalmente de gastos bancarios.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.**Notas a los estados financieros (Continuación)****Nota 21 Gastos Generales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Detalle		2011	2010
Impuestos	US \$	2.573,06	8.299,54
Contribuciones		975,48	
Depreciaciones		4.881,08	5.392,72
Total USD \$		8.429,62	13.692,26

Nota 22 Otros Ingresos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Detalle		2011	2010
Interés Ganado	US \$	21.673,98	
Utilidad Vta. Activo Fijo		380.556,73	
Otros		0,25	
Sobrantes		1,10	
Total USD \$		402.232,06	-

Nota 23 Otros Egresos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Detalle		2011	2010
Imp Renta no Retenido	US \$	305,87	
Donaciones y Contribuciones		400,00	
Pagos Excesivos		3,88	
Gasto Jub Patronal		445,49	
Participación Laboral			4.557,06
Total USD \$		1.155,24	4.557,06

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.**Notas a los estados financieros (Continuación)****Nota 24 Gastos Efecto NIIF**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Detalle	2011	2010
Jubilación Patronal Menor a 10 años US \$		371,25
Jubilación Patronal Mayor a 10 años		3.887,96
Desahucio		1.518,30
Total USD \$	-	5.777,51

Nota 25 Impuestos a las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Descripción	2010
--------------------	-------------

Determinación de la Participación Trabajadores:

Utilidad Contable	61.787,94
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral	4.557,06
15% Participación Trabajadores	9.951,75

Determinación del Impuesto a la Renta:

Utilidad Contable	61.787,94
(-) 15% Participación Trabajadores	- 9.951,75
(-) Ingresos Exentos	
(+) Gastos No Deducibles	4.557,06
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	56.393,25
Base Imponible para el I.R 25%	56.393,25
Base Imponible para el I.R 15%	-
Impuesto a la Renta	14.098,31

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G.**Notas a los estados financieros (Continuación)**

Descripción	2011	
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	415.995,22	
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral	- 380.556,73	
15% Participación Trabajadores	5.315,77	i)
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	415.995,22	
(-) 15% Participación Trabajadores	- 5.315,77	
(-) Ingresos Exentos	- 380.556,73	
(+) Gastos No Deducibles	1.155,24	
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	
Base Gravada de Impuesto a la Renta	31.277,96	
Base Imponible para el I.R 25%	31.277,96	
Base Imponible para el I.R 15%	-	
Impuesto a la Renta	7.506,71	i)

i) Estos valores se reconocen en el período contable posterior.

Impuestos Diferidos

Los efectos fiscales de las diferencias temporales deducibles que se originaron al 31 de diciembre del 2011 sobre los activos y pasivos de impuesto sobre la renta diferido son los siguientes:

Activo por Impuesto a la Renta Diferido	Saldo 01/01/10	Aumento	Disminución	Saldo 31/12/10	Aumento	Disminución	Saldo 31/12/11
Diferencia Temporal por provisión Desahucio	1.468,28	334,03		1.802,31			1.802,31
Diferencia Temporal por provisión Jubilación Patronal menor a 10 años	237,43	81,68		319,11	98,01		417,12
Total	1.705,71	415,71	-	2.121,42	98,01	-	2.219,43

Nota 26 Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Nota 27 Conciliación Contable Transición a las NIIF

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2010, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2010 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2010, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al inicio del período de transición.

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2009	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENE/2010	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	829.223,78	389.126,85	1.218.350,63	46,93%
TOTAL PASIVOS	7.742,32	27.113,32	34.855,64	350,20%
TOTAL PATRIMONIO	821.481,46	362.013,53	1.183.494,99	44,07%

Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al final del período de transición

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 31/DIC/2010	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	877.921,34	389.542,56	1.267.463,90	44,37%
TOTAL PASIVOS	28.944,99	32.890,83	61.835,82	113,63%
TOTAL PATRIMONIO	848.976,35	356.651,73	1.205.628,08	42,01%
TOTAL INGRESOS	166.242,94	415,70	166.658,65	0,25%
TOTAL EGRESOS	(132.278,84)	(5.777,51)	(138.056,35)	4,37%
UTILIDAD	33.964,10	(5.361,81)	28.602,30	-15,79%

Nota 28 Gestión de Riesgos

En el período financiero 2010, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). “Instrumentos Financieros: Revelaciones”, la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargadas de monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluación continua, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. La Compañía utiliza como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación de público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- | | |
|-------------|--------|
| a. Año 2011 | 5.41%. |
| b. Año 2010 | 3.33%. |
| c. Año 2009 | 4.31%. |

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 29 Sanciones

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

No se han aplicado sanciones a COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

De otras Autoridades Administrativas:

No se han aplicado sanciones significativas a COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.E.A.G, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Nota 30 Hechos posteriores a la fecha de balance

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (8 de junio de 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.